Información de seguridad e instrucciones generales de uso de los productos Solera.

Nota: No todos los consejos que se dan a continuación son aplicables a todos nuestros productos. Aplíquelos al producto adquirido de forma razonable.

Índice:

1. Información de seguridad.
2. Datos de contacto.
3. Almacenamiento y transporte.
4. Instalación y puesta en servicio.
5. Funcionamiento y mantenimiento.
6. Retirada del servicio y eliminación.

1. Información de seguridad.

1.1 Lea atenta y exhaustivamente este documento antes de instalar/usar el producto adquirido.

1.2 La presente información de seguridad se aplica a todo el ciclo de vida del producto.

1.3 Todos los productos satisfacen en el momento de su salida al mercado
1.3.1 los últimos avances tecnológicos,
1.3.2 las normas vigentes aplicables,
1.3.3 la legislación de armonización aplicable en cada caso y
1.3.4. el acuerdo con el cliente.

1.4 La instalación ha de ser realizada únicamente por personas (electricistas cualificados) que cuenten con los conocimientos de electricidad y la experiencia exigidos por la legislación.
1.4.1 Si realizara la instalación incorrectamente:
- pondría su propia vida en peligro y la vida del usuario de la instalación eléctrica;
- se expone al riesgo de daños materiales graves, p.e, por incendio.
- se expone a responsabilidades personales de producirse lesiones o daños materiales.

1.5 Conocimientos específicos del producto requeridos para la instalación. Se requiere en particular los siguientes conocimientos especializados:

1.5.1 Las “5 reglas de seguridad”:

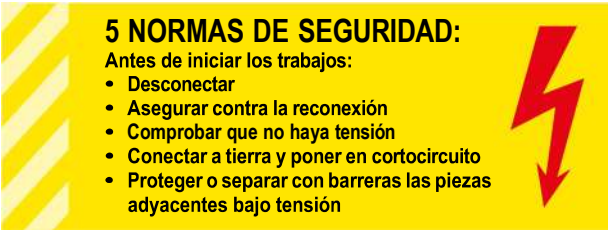

1.5.2 Selección de la herramienta adecuada, los instrumentos de medida y, en su caso, los equipos de protección individual (EPI’s);

1.5.3 Evaluación de los resultados de las mediciones;

1.5.4 Selección del material eléctrico de instalación para garantizar las condiciones de desconexión;

1.5.5 Grados de protección IP;

1.5.6 Instalación del material eléctrico de instalación;

1.5.7 Tipo de la red de alimentación (sistema TN, sistema IT, sistema TT) y las condiciones de conexión derivadas.

1.5.8 Cumplimiento de los reglamentos y disposiciones nacionales.

1.5.9 Cumplimiento de las indicaciones del fabricante ofrecidas en la página web (www.psolera.com), en el catálogo y en las instrucciones de funcionamiento y manejo.

1.6 Para evitar lesiones y daños materiales, debe asegurarse de lo siguiente:

1.6.1 Realice la instalación de acuerdo con las instrucciones.

1.6.2 Utilice los aparatos eléctricos de acuerdo con las instrucciones y las especificaciones del fabricante.

1.6.3 Evite un uso inadecuado (p. ej., introducción de objetos extraños, intento de inserción en tomas de corriente no complementarias, ladeado, desconexión sin desbloquear previamente...).

1.6.4 Utilice los aparatos eléctricos únicamente en las condiciones ambientales prescritas.

1.6.5 No utilizar aparatos eléctricos manipulados, defectuosos o rotos.

1.7 Las personas (en especial, los niños) que no sean capaces de valorar los posibles peligros o los perciban solo parcialmente, así como los animales, pueden sufrir lesiones si interactúan con material eléctrico.

1.8 El material eléctrico no es un juguete; manténgalo fuera del alcance de los niños y los animales.

1.9 El incumplimiento de la información de seguridad y las instrucciones de manejo, la documentación anexa, etc. supondrá la anulación de la garantía y/o del derecho a exigir responsabilidades.

1.10 En caso de incendio en una instalación eléctrica en tensión, no intente extinguirlo con agua. Utilizar siempre extintores de polvo.

1.11 No manipule instalaciones eléctricas en un entorno con peligro de explosión, agua o cerca de superficies calientes.

1.12 Evite el paso de personas y equipos sobre cables eléctricos.

1.13 Evite accidentes cuidando el óptimo estado del aislamiento de los aparatos eléctricos.

2. Información de contacto del fabricante.

PORTALAMPARAS Y ACCESORIOS
SOLERA S.A.U
Pol. Ind. Fte. Jarro.
C/ Villa de Madrid, 53. 46988.
Paterna, Valencia, España
/Spain.
Tel. +34 961322301 / +34 96 1322352
www.psolera.com
solera@psolera.com

3. Almacenamiento y transporte.

3.1 A fin de poder usarlo de nuevo, el material debe almacenarse en el embalaje original o en una caja de cartón adecuada, en un entorno seco y sin polvo.

3.2 El transporte de los aparatos eléctricos debe realizarse en el embalaje original o en uno equivalente. Los aparatos eléctricos se deben proteger frente a impactos o caídas.

3.3 No acepte productos dañados o en mal estado, han de estar en perfectas condiciones de uso.

3.4 A no ser que se especifique una temperatura de almacenamiento o transporte diferente en la documentación específica del producto, la temperatura mínima es de -30°C y la máxima, de +50°C.

4. Instalación y puesta en servicio.

4.1 La instalación de los aparatos eléctricos que no estén listos para la puesta en marcha solo podrá realizarla un electricista. ¡Las indicaciones del punto 1 «Información de seguridad» son de obligado cumplimiento!

4.2 Antes de la primera instalación y puesta en servicio, examine los aparatos eléctricos para comprobar que no presenten daños (p. ej., daños de transporte, corrosión), que estén completos y que no estén sucios. ¡No utilice bajo ningún concepto un producto dañado, sucio o incompleto! Esto incluye también los componentes internos, tales como los bornes de conexión.

4.3 Elimine correctamente el material de embalaje según la legislación nacional y local.

4.4 No cambie la clavija original de un aparato eléctrico, a no ser que se indique en las instrucciones la forma correcta de hacerlo.

4.5 En el caso de los aparatos eléctricos pesados (p. ej., grandes combinaciones de aparamenta), en algunos casos se deben utilizar accesorios de transporte, equipos de elevación o soportes de montaje de montaje adecuados.

4.6 Si el equipo está sujeto a información de seguridad específica, documentación específica del producto o acuerdos con el cliente, estos deben respetarse.

4.7 Los equipos eléctricos solo pueden usarse en la posición de uso estipulada. Antes de la puesta en servicio, se debe verificar si el tipo o el grado de protección de cada toma eléctrica es suficiente para las condiciones de funcionamiento previstas.

4.8 El lugar de colocación de los aparatos eléctricos no debe rebasar los 2000 m. de altura, a no ser que consten otras indicaciones.

4.9 Los aparatos eléctricos que van a montarse empotrados o en superficie, así como de forma anexa o integrada, deben montarse con elementos de fijación adecuados (p. ej., tornillos y tacos). Los aparatos eléctricos solo pueden fijarse a los puntos previstos para tal fin. No se permite añadir puntos de fijación adicionales no previstos para tal fin (p. ej., taladros). Asimismo, se deben respetar las vías de ventilación y las distancias de fuga de las carcasas conductoras en el ámbito de las disrupciones eléctricas.

4.10 El uso de sustancias auxiliares, tales como lubricantes (aceites, grasas, etc.) puede dar lugar a incompatibilidades entre materiales.

4.11 Antes de la instalación de una toma de corriente y dependiendo del tipo de red de alimentación (sistema TN, sistema IT, sistema TT), se debe garantizar el cumplimiento de unas condiciones de conexión correctas, atornillado, etc... Tenga en cuenta que se deben cumplir los requisitos relativos al tipo de protección general y protección contra tirones.

4.12 Los elementos de unión sin tornillos (p. ej., bornes sin tornillo, sistemas de resorte para la fijación de componentes de carcasas) se deben dejar en su posición final. Se debe verificar la buena sujeción de todas las uniones y conexiones eléctricas.

4.13 Los marcados, rotulaciones y placas de características no deben modificarse, eliminarse ni alterarse para hacerlos ilegibles.

4.14 Tras la instalación y antes de la primera puesta en servicio, un electricista cualificado debe comprobar el debido funcionamiento del aparato eléctrico.

4.15 La instalación o puesta en funcionamiento de aparatos de forma indebida supone la pérdida de la garantía y el derecho a exigir responsabilidades.

5. Funcionamiento y mantenimiento

5.1 El usuario debe asegurarse de que, en función de las condiciones de funcionamiento previstas en el lugar de uso (p. ej., tipo de red, grado de protección IP, posición de uso, condiciones climáticas, etc.) se utilicen únicamente aparatos adecuados para ello.

5.2 Para las áreas sujetas a exigencias especiales (p. ej., contenedores, puertos, áreas con atmósfera explosiva, etc.), el usuario debe asegurarse de que los aparatos satisfagan todos los criterios específicos de cada área.

5.3 Todos los aparatos deben utilizarse en las posiciones establecidas.

5.4 Los aparatos se diseñan para tipos de aplicación concretos y para las exigencias mecánicas asociadas. No obstante, no deben ser sometidos a esfuerzos indebidos (p. ej., su uso como peldaños, cargas por apoyo de objetos extraños, etc.).

5.5 Cualquier otra información (p. ej., resistencia química, temperatura o UV del aparato) debe consultarse en la página web o el catálogo. Los aparatos solo se pueden utilizar en condiciones ambientales adecuadas para ellos.

5.6 No se debe usar ningún aparato eléctrico dañado. En particular, se debe prestar atención a la existencia de conductores doblados o dañados.

5.7 En aparatos con cable enrollado, desenrollar el cable completamente antes de conectarlo a la red eléctrica.

5.8 Si detecta un aumento de temperatura en un aparato durante su funcionamiento, desconéctelo inmediatamente de la red eléctrica, investigue el motivo y repárelo antes de volver a conectar.

5.9 Se prohíbe cualquier manejo indebido (p. ej., someter a tirones la clavija de un cable, caída desde gran altura, lanzamiento por el aire, etc.).

5.10 Para garantizar el funcionamiento correcto del producto, este se debe limpiar periódicamente. Antes de la limpieza, los aparatos eléctricos deben desconectarse de la red. Para la limpieza, se recomienda utilizar un paño limpio y seco. En caso de que se utilicen productos limpiadores, el usuario debe comprobar de antemano la compatibilidad del producto de limpieza en cuestión con el aparato (véase también el punto 5.5.).

5.11 Los aparatos deben ser objeto de mantenimiento y revisión en busca de posibles daños a intervalos regulares, de conformidad con la legislación nacional y los reglamentos del país de uso, teniendo en cuenta las condiciones de uso concretas. Entre otros, deben comprobarse los pares de apriete de todas las uniones atornilladas.

5.12 Para minimizar en la medida de lo posible el desgaste de las bases y las tomas de corriente, recomendamos que los aparatos conectados a ellos estén apagados en el momento de la conexión.

5.13 Si el aparato en cuestión dispone de un interruptor diferencial (p.ej., distintas versiones de combinaciones de aparamenta), la función de interrupción diferencial debe verificarse exhaustivamente cada seis meses mediante el pulsador de prueba.

5.14 Todas las instalaciones eléctricas deben estar provistas de interruptores magnetotérmicos y diferenciales, para proteger a la propia instalación y a las personas. En ningún caso se deben puentear.

5.15 En función de la marca y el uso, también pueden haberse previsto intervalos de prueba más breves (p. ej., en cada jornada laboral en las áreas de obras).

5.16 Si el sistema permite la introducción de clavijas de un grado de protección IP determinado en cajas de enchufe con otro grado de protección IP, se debe tener en cuenta que el grado de protección IP resultante de la combinación de clavija y caja de enchufe será el menor de los dos.

5.17 Todo uso de los aparatos fuera de los fines previstos supone la pérdida de la garantía y el derecho a exigir responsabilidades.

6. Retirada del servicio y eliminación.

6.1 Los aparatos eléctricos deben desconectarse de la red antes de su retirada del servicio y eliminación. Antes de la desinstalación, se deben cumplir las 5 normas de seguridad (véase el punto 1.5.1).

6.2 Para la eliminación, se deben cumplir los reglamentos y la legislación de ámbito nacional vigentes en el país de uso.

6.3 Directiva RAEE: En virtud de la legislación europea, los dispositivos (aparatos) eléctricos y electrónicos ya no se pueden depositar como parte de los residuos sólidos urbanos no separados. El símbolo de cubo con ruedas tachado hace referencia a la obligatoriedad de una eliminación separada.